

Profeco llama a niñas y niños a participar en concurso de dibujo sobre consumo responsable

Posted on 10 de abril de 2026 by Diario Humano



La técnica es libre, se pueden usar lápices de colores, grafito, plumones, crayones, acuarela, gises, acrílico o tinta china; la invitación se dirige a los Consuminis Profeco, que deberán plasmar la manera en que consumen, cómo ayuda eso a su familia a ahorrar dinero y a cuidar el medio ambiente

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - En el marco del mes de las niñas y los niños, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), con apoyo del Fondo de Cultura Económica (FCE), lanza la convocatoria del concurso de dibujo con el tema de consumo responsable.

El llamado es para los *Consuminis Profeco* de nacionalidad mexicana, con edades de 6 a 12 años, que residan en el territorio nacional.



Para participar las y los interesados deben elegir una situación que represente la manera en que hacen un consumo responsable en familia y cómo les ayuda a ahorrar dinero y a cuidar el medio ambiente; para plasmarla en un dibujo original y describirla en un párrafo breve (entre cinco y diez líneas). Este texto deberá escribirse al reverso del dibujo.

El dibujo debe reflejar la creatividad de las y los pequeños y no estar generado con inteligencia artificial. Puede realizarse en una hoja de papel o papel ilustración, cartulina, cartoncillo, cartón o papel reciclado, tamaño carta (28 x 21.5 cm). En su elaboración se podrán usar libremente materiales como lápices de colores, grafito, plumones, crayones, acuarela, gises, acrílico o tinta china.

El concurso se divide en dos categorías, de 6 a 8 años y de 9 a 12 años. La recepción de los trabajos concluirá el 31 de julio de 2026.

Los dibujos deben entregarse en la Oficina de Defensa del Consumidor más cercana al domicilio de las y los participantes. En La Paz se encuentra en calle Jalisco esquina con Francisco I. Madero, colonia Pueblo Nuevo, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. También se aceptan envíos por correo postal certificado, siempre y cuando el material llegue antes de la fecha del cierre de la convocatoria.

Se premiarán los tres primeros lugares de cada categoría y los dibujos ganadores serán utilizados por la Revista del Consumidor para su publicación de manera impresa y digital. Siempre se dará crédito a la autora o autor.

En ambas categorías, el primero y segundo lugar recibirá como premio un paquete de libros del FCE y la publicación de su obra en la Revista del Consumidor, mientras que al tercer lugar le será publicado su dibujo.

Los resultados se darán a conocer la primera semana de noviembre en el sitio web de la Profeco <https://www.gob.mx/profeco>.

La convocatoria completa, así como la ubicación de las oficinas, se puede consultar en <https://www.gob.mx/profeco/documentos/convocatoria-concurso-de-dibujo-consuminis-profeco?state=published>.

Para cualquier duda, la Profeco ha dispuesto el correo electrónico rconsumidor@profeco.gob.mx.